

RAZON SOCIAL

Asociación Civil DALE TU MANO
Para el Desarrollo de la Educación y la Promoción Humana

CUIT: 30-71205058-2

DOMICILIO

RIOBAMBA 1050 - PB 18°
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

ACTIVIDAD

SERVICIOS DE ASOCIACIONES N.C.P.
ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y LA PROMOCIÓN HUMANA

PERSONERIA JURIDICA

INSCRIPCION IGJ N°: 1831062
FECHA INSCRIPCION IGJ: 04/02/2011

DATOS DE LOS ESTADOS CONTABLES

EJERCICIO ECONOMICO N°: 11
FECHA INICIO: 01/01/2020
FECHA CIERRE: 31/12/2020



ASOCIACION CIVIL DALE TU MANO PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y LA PROMOCIÓN HUMANA

Memoria 2020

El 2020 fue un año de grandes desafíos y aprendizajes para Dale tu Mano. La pandemia de Covid-19 nos obligó tanto a nosotros, como al país y al mundo, a adaptarnos a un escenario impensado, regido por el aislamiento social y la adopción de nuevas costumbres ajenas a las habituales. En el contexto de trabajo de Dale tu Mano, la falta de conectividad y dispositivos tecnológicos, especialmente en el Chaco Salteño, remarcaron aún más la desigualdad en las oportunidades de acceso y continuidad educativa de los jóvenes que acompañamos con nuestros Programas de Becas.

En el comienzo de año, previo a la declaración del aislamiento social preventivo y obligatorio, pudimos viajar al norte para dar inicio al Programa de Becas, reunirnos con los equipos de trabajo, y hacer la entrega de cajas escolares con diversidad de materiales. Sin embargo, a las dos semanas del inicio de clases, se declaró el ASPO, y consigo la suspensión de clases presenciales, lo cual nos obligó a desarrollar nuevas estrategias y herramientas de comunicación para poder seguir acompañando a los jóvenes en su continuidad educativa en un contexto de mucha incertidumbre.

El Programa de Becas Escolares se continuó desarrollando, logrando acompañar en el transcurso del año a 315 becados en Santa Victoria Este, Santa María, San Miguel de Tucumán y Salta Capital, articulando y trabajando en conjunto con las escuelas de la zona; especialmente con la escuela rural Dr. Ernesto Solá y el colegio secundario San Ignacio de Loyola 5061. Durante la cuarentena obligatoria, se dio prioridad al eje de las tutorías, con el objetivo de brindar mayor contención a los becados en este tiempo de distanciamiento y virtualidad. Se logró articular una comunicación fluida a través de WhatsApp y llamados telefónicos, haciendo un seguimiento personalizado con los becados y sus familias, manteniendo y fortaleciendo vínculos. Sin embargo, en algunas zonas, el contacto virtual fue muy desafiante, ya que lamentablemente la conectividad no es un recurso garantizado para todo el país. Esta falta de acceso a la tecnología demuestra la desigualdad y la dificultad que los jóvenes más vulnerables viven día a día.

En cuanto al Programa de Becas Universitarias, este año dimos un gran salto, ya que pasamos de tener 2 becados, a contar con 4 becados en Salta y 2 en Tucumán. A su vez cambiamos la residencia de los becados de Salta por una en el centro de la ciudad, que se adecúa más a las necesidades de cercanía y practicidad para sus estudios. Durante la cuarentena los becados se encontraron estudiando, cursando y entregando trabajos prácticos de manera online. Para el caso de Eric, oriundo de Santa María, el cambio fue muy grande y no pudo adaptarse a la vida universitaria de manera virtual, y lamentablemente a fin de año decidió dejar la beca. El resto de los becados universitarios lograron sobrepasar las adversidades, y continúan firmes en el Programa y convencidos de la importancia de sus estudios para su futuro. En este caso, agradecemos especialmente a las instituciones que están formando diariamente a los becados: UCASAL, Colegio de Jesús, Instituto Superior del Milagro y UNT.

Estamos agradecidos y orgullosos del equipo de coordinadores, docentes y voluntarios que trabajaron en conjunto durante todo el año, encontrando distintas formas de comunicarse con los becados, para

acompañarlos y contenerlos en este contexto tan particular. A su vez, hacia la segunda mitad del año, el equipo de trabajo se vio fortalecido debido a algunos cambios. En agosto asumió como directora ejecutiva Michelle Vilá, quien estaba a cargo del área de Desarrollo Institucional y Comunicación. En su lugar se incorporó Arantxa Aguirrebengoa, quien ya se desempeñaba como voluntaria en el equipo de Buenos Aires. Además, diciembre llegó con cambios en el equipo de educación. Después de 4 años trabajando en diversos roles como director y coordinador de programas, Sebastián Repetto, dejó la organización. En su reemplazo, se incorporó Delfina Bonorino, quien quedó a cargo de la Dirección de Programas Educativos, junto a María Victoria Griet, que en los últimos 5 años se desempeñó como coordinadora de Programas en la sede de Tucumán. Confiamos en que estos cambios son positivos para la organización y para seguir creciendo e impulsando el trabajo de Dale tu Mano.

Este año también trajo cambios en la comisión directiva de Dale tu Mano. Gerardo Angarami, quien nos acompañó con muchísima entrega los últimos 6 años como presidente, toma el lugar de secretario, y asume la presidencia Alejandro Matheu. A su vez, tenemos la alegría de comunicar la incorporación de Luis Arocha, referente de educación, en el consejo asesor.

En relación a las fuentes de financiamiento de la organización, podemos decir que los donantes individuales siguen representando la mayor participación de nuestros ingresos. Estamos profundamente agradecidos con las más de 280 personas que están comprometidas con la educación y que confían en el trabajo que realizamos. A su vez, contamos con el apoyo de empresas privadas que se sumaron de distintas formas para colaborar con nuestros proyectos. Tanto en el armado de las cajas escolares, como en la presencia de nuestra reconocida Cena Anual de Recaudación que, en este año tan particular, tuvo lugar de manera virtual. En esta oportunidad, hicimos el evento en conjunto con Los Padres de Schoenstatt y La Casa del Niño, buscando aunar esfuerzos y haciendo sinergia. Fue así que logramos llegar a 14 sponsors, 36 empresas y más de 750 invitados que se conectaron desde sus casas para vivir una noche muy especial. Finalmente, gracias al evento y al resto de acciones y campañas de recaudación, cerramos el 2020 con un presupuesto anual de ingresos de AR\$ 6.1 MM. Para facilitar la interpretación de los recursos de Dale Tu Mano cabe destacar que del año 2019 al 2020 los ingresos expresados en valores históricos pasaron de \$3.204.767,74 a \$5.309.141,07.

Desde Dale tu Mano deseamos que el acceso a una educación de calidad y la continuidad de la misma, sea una realidad para todos los jóvenes del país. Agradecemos a todos aquellos que nos apoyan en esta tarea, que colaboran en nuestro desarrollo y que han ayudado con su aporte a permitir el cumplimiento de nuestros objetivos. Luego de un año lleno de adversidades, reconfirmamos nuestro compromiso por la educación, y con esa convicción seguiremos trabajando para acompañar a los jóvenes más vulnerables en su trayectoria educativa, buscando favorecer el pleno desarrollo de su potencial.



Alejandro Matheu
Presidente

Asociación Civil DALE TU MANO
Para el Desarrollo de la Educación y la Promoción Humana

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 11 FINALIZADO EL 31-12-2020
 (COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE	2020	2019
Caja y Bancos (Nota 2.1)	1.659.523,91	394.549,61
Inversiones (Nota 2.2)	-	1.119.515,82
Otros Créditos (Nota 2.3)	21.780,00	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.681.303,91	1.514.065,42
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-
Bienes de Uso (anexo 1)	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	-	-
TOTAL ACTIVO	1.681.303,91	1.514.065,42

PASIVO

PASIVO CORRIENTE	2020	2019
Deudas Sociales (Nota 2.4)	59.340,63	40.419,75
Otras Deudas (Nota 2.5)	1.405.825,00	1.177.616,08
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.465.165,63	1.218.035,83
PASIVO NO CORRIENTE	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	-
TOTAL PASIVO	1.465.165,63	1.218.035,83
PATRIMONIO NETO (S/Estado)	216.138,28	296.029,59
TOTAL PASIVO + P.N.	1.681.303,91	1.514.065,42

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.


 Mathew Alejandro Javier
 Presidente


 Angarami Samaria Gerardo C.
 Secretario


 Storni Ana
 Tesorera


 Joaquín E. Lopes Afonso
 Contador Público - U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 338 F° 132

Asociación Civil DALE TU MANO
Para el Desarrollo de la Educación y la Promoción Humana

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 11 FINALIZADO EL 31-12-2020
(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR)

RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS

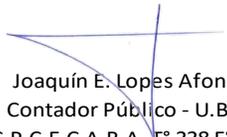
RECURSOS ORDINARIOS	2020	2019
Para fines generales (anexo II)	1.220.769,61	1.077.852,65
Para fines específicos (anexo II)	4.883.078,48	4.311.410,59
Total Recursos Ordinarios	6.103.848,09	5.389.263,24
GASTOS ORDINARIOS		
Generales de Administración (anexo III)	1.427.276,80	1.279.645,77
Específicos de Proyectos (anexo III)	4.315.829,07	4.136.993,03
Depreciación de Bienes de Uso (anexo I)	-	-
Total Gastos Ordinarios	5.743.105,87	5.416.638,80
SUPERÁVIT (DÉFICIT) ORDINARIO	360.742,22	-27.375,56
Diferencia de Cambio	-409.826,37	-
R.E.C.P.A.M.	-30.807,16	-135.533,20
SUPERÁVIT (DÉFICIT) FINAL	-79.891,31	-162.908,75

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Matheu Alejandro Javier
Presidente


Angarami Samaria Gerardo C.
Secretario


Storni Ana
Tesorera


Joaquín E. Lopes Afonso
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 338 F° 132

Asociación Civil DALE TU MANO
Para el Desarrollo de la Educación y la Promoción Humana

ESTADO DE EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 11 FINALIZADO EL 31-12-2020
 (COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR)

CONCEPTO	APORTE DE LOS ASOCIADOS			SUPERÁVIT (DÉFICIT) ACUMULADO			TOTAL	TOTAL
	Capital	Ajuste de Capital	Total	Superávit (déficit) diferido	Superávit reservado	Superávit (déficit) no asignado	2020	2019
Saldos al inicio del ejercicio anterior	200,00	2.216,95	2.416,95	-	-	293.612,63	296.029,59	458.938,35
Modificación del saldo inicial								
Saldos al inicio del ejercicio modificado								
Superávit (déficit) final del ejercicio	-	-	-	-	-	-79.891,31	-79.891,31	-162.908,75
SALDOS AL CIERRE	200,00	2.216,95	2.416,95	-	-	213.721,32	216.138,28	296.029,59

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.


 Mathieu Alejandro Javier
 Presidente


 Angarami Samaria Gerardo C.
 Secretario


 Storni Ana
 Tesorera


 Joaquín E. Lopes Afonso
 Contador Público - U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 338 F° 132

Asociación Civil DALE TU MANO
Para el Desarrollo de la Educación y la Promoción Humana

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 11 FINALIZADO EL 31-12-2020
(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR)

VARIACION DEL EFECTIVO	2020	2019
Efectivo al inicio del ejercicio	1.514.065,42	1.046.518,19
Efectivo al cierre del ejercicio	1.659.523,91	1.514.065,42
Aumento (disminución) neta del efectivo	145.458,49	467.547,23
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros por recursos para fines generales	1.220.769,61	1.077.852,65
Cobros por recursos para fines específicos	4.883.078,48	4.311.410,59
Cobros por recursos para fines diversos	-	-
Pago de Gastos Generales de Administración	-1.427.276,80	-1.279.645,77
Pago de Gastos Específicos	-4.315.829,07	-4.136.993,03
Aumento (disminución) de Otros Créditos	-21.780,00	-
Aumento (disminución) de Deudas	247.129,80	630.455,98
Diferencia de Cambio	-409.826,37	-
RECPAM	-30.807,16	-135.533,20
AUMENTO O DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	145.458,49	467.547,23

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Mathieu Alejandro Javier
Presidente


Angarami Samaria Gerardo C.
Secretario


Storni Ana
Tesorera


Joaquín E. Lopes Afonso
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 338 F° 132

Asociación Civil DALE TU MANO
Para el Desarrollo de la Educación y la Promoción Humana

BIENES DE USO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 11 FINALIZADO EL 31-12-2020

ANEXO I

CONCEPTO	VALOR ORIGEN	AUMENTOS	DISMINUCIONES	VALOR AL CIERRE	AMORTIZACIONES			NETO RESULTANTE
					AL INICIO	DEL EJERCICIO	AL CIERRE	
Muebles y Útiles	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES 2019	-	-	-	-	-	-	-	-


 Matheu Alejandro Javier
 Presidente


 Angarami Samaria Gerardo C.
 Secretario


 Storni Ana
 Tesorera


 Joaquín E. Lopes Afonso
 Contador Público - U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 338 F° 132

Asociación Civil DALE TU MANO
Para el Desarrollo de la Educación y la Promoción Humana

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE RECURSOS ORDINARIOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 11 FINALIZADO EL 31-12-2020
(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR)

ANEXO II

RECURSOS	TOTAL 2020	PARA FINES GENERALES	PARA FINES ESPECÍFICOS - EDUCACION	TOTAL 2019
Donaciones	6.052.919,86	1.210.583,96	4.842.335,89	4.644.092,96
Cuotas Sociales	-	-	-	517.101,00
Ingresos Financieros	50.928,24	10.185,65	40.742,59	228.069,29
TOTALES 2020	6.103.848,10	1.220.769,61	4.883.078,48	
TOTALES 2019	-	1.077.852,64	4.311.410,60	5.389.263,24


Mathew Alejandro Javier
Presidente


Angarami Samaria Gerardo C.
Secretario


Storni Ana
Tesorera


Joaquín E. Lopes Afonso
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 338 F° 132

Asociación Civil DALE TU MANO
Para el Desarrollo de la Educación y la Promoción Humana

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE GASTOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 11 FINALIZADO EL 31-12-2020

(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR)

ANEXO III

CUENTAS	TOTAL 2020	PARA FINES GENERALES	PARA FINES ESPECÍFICOS - EDUCACION	TOTAL 2019
Alquiler	105.858,43	105.858,43		132.307,99
Sueldos y Cargas Sociales	994.761,99		994.761,99	1.582.675,18
Telefonía	55.899,31	11.179,86	44.719,45	77.922,27
Gastos de Eventos	347.725,42		347.725,42	555.794,67
Cursos y Capacitación	3.785,12	3.785,12		8.546,39
Honorarios Administración	1.057.813,68	1.057.813,68		543.283,46
Honorarios Docentes y Apoyo a Estudiantes	914.832,13		914.832,13	842.900,92
Diseño Gráfico y Sitio Web	54.554,74	54.554,74		71.931,61
Hospedaje	282.615,72		282.615,72	273.107,85
Impuestos y Gastos Bancarios	97.787,94	97.787,94		78.866,94
Librería y Papelería	-			5.878,24
Movilidad	142.906,03		142.906,03	241.853,03
Refrigerios	-			7.103,09
Abono Colegios	116.277,97		116.277,97	87.982,88
Insumos y Mercadería para Alumnos	1.212.852,65		1.212.852,65	870.182,73
Legalizaciones y Certificaciones	6.314,87	6.314,87		-
Intereses y Comisiones	71.335,46	71.335,46		21.117,38
Donaciones a Otras Entidades	259.137,71		259.137,71	-
Gastos Varios	18.646,70	18.646,70		15.184,18
TOTALES 2020	5.743.105,87	1.427.276,80	4.315.829,07	
TOTALES 2019		1.279.645,77	4.136.993,03	5.416.638,80


 Matheo Alejandro Javier
 Presidente


 Angarami Samaria Gerardo C.
 Secretario


 Storni Ana
 Tesorera


 Joaquín E. Lopes Afonso
 Contador Público - U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 338 F° 132

Asociación Civil DALE TU MANO
Para el Desarrollo de la Educación y la Promoción Humana

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 11 FINALIZADO EL 31-12-2020

(COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR)

1. NORMAS CONTABLES

1.1 - Normas contables y legales aplicadas

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas vigentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires.

1.2 - Unidad de Medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%. La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio, se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación a través de la Resolución 539/18. La dirección de la Entidad ha ajustado por inflación los presentes estados contables.

2. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
2.1 Caja y Bancos		
Caja	492,71	670,78
Mercado Pago	128.691,26	-
Banco Galicia Cta Cte	961.048,97	393.878,83
Banco Galicia Dólares (*)	569.290,97	-
	<u>1.659.523,91</u>	<u>394.549,61</u>
(*) Corresponde a USD 6.838,33 a T.C. \$ 83,25		
2.2 Inversiones		
Plazo Fijo en Pesos	-	1.119.515,82
	-	<u>1.119.515,82</u>
2.3 Otros Créditos		
Depósito en Garantía	21.780,00	-
	<u>21.780,00</u>	-
2.4 Deudas Sociales		
Sueldos a Pagar	33.200,00	-
Cargas Sociales a Pagar	26.140,63	40.419,75
	<u>59.340,63</u>	<u>40.419,75</u>
2.5 Otras Deudas		
Proveedores	20.825,00	-
Fondos a Aplicar	1.385.000,00	1.177.616,08
	<u>1.405.825,00</u>	<u>1.177.616,08</u>

3. ESTIMACION EFECTO "COVID"

En Diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición en China de un nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (conocido como "COVID-19"), que con posterioridad al 31 de Diciembre de 2019 se expandió prácticamente en todo el mundo. El 11 de marzo de 2020 la OMS declaró al brote de COVID-19 como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública llevó a que en los distintos países se tomaran diversas medidas para hacerle frente. El brote en sí mismo y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en cada país afectado y sectores de negocios. En el caso de la Entidad la incertidumbre en relación con los efectos, extensión y duración de esta cuestión, no permiten una estimación razonable de ese impacto a la fecha de aprobación de los presentes estados contables, lo que dependerá de la gravedad de la emergencia sanitaria y del éxito de las medidas tomadas y que se tomen en el futuro por parte del gobierno y de las propias que instrumenten los administradores de la Entidad.


Mathieu Alejandro Javier
Presidente


Angarami Samaria Gerardo C.
Secretario


Storni Ana
Tesorera


Joaquín E. Lopes Afonso
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 338 F° 132

Asociación Civil DALE TU MANO
Para el Desarrollo de la Educación y la Promoción Humana
BALANCE GENERAL al 31 de DICIEMBRE de 2020
INICIADO el 1 de ENERO de 2020

INVENTARIO

ACTIVO

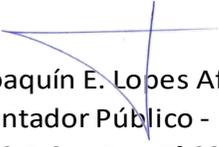
<i>Caja y Bancos</i>	<u>1.659.523,91</u>
Efectivo en Pesos	492,71
Mercado Pago	128.691,26
Banco Galicia en pesos	961.048,97
Banco Galicia dólares (USD 6.838,33 a \$ 83,25)	569.290,97
<i>Otros Créditos</i>	<u>21.780,00</u>
Depósito en Garantía	21.780,00

PASIVO

<i>Deudas Sociales</i>	<u>59.340,63</u>
Sueldos y Cargas Sociales a Pagar	59.340,63
<i>Otras Deudas</i>	<u>1.405.825,00</u>
Proveedores	20.825,00
Fondos a Aplicar	1.385.000,00


Mathieu Alejandro Javier
Presidente


Alustiza Federico
Revisor de Cuentas


Joaquín E. Lopes Afonso
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 338 F° 132

INFORME DEL REVISOR DE CUENTAS

A los Señores integrantes de **ASOCIACION CIVIL DALE TU MANO PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y LA PROMOCIÓN HUMANA**

En cumplimiento de las funciones como Revisor de Cuentas de nuestra Asociación, he procedido al análisis y revisión de la contabilidad y los comprobantes correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020, encontrándolos de conformidad con sus cifras y documentos que lo justifican, por lo que aconsejo la aprobación de los Estados Contables correspondientes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Abril de 2021.


Alustiza, Federico
Revisor de Cuentas

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

SEÑORES

ASOCIACIÓN CIVIL DALE TU MANO PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y LA PROMOCIÓN HUMANA

Domicilio legal: Riobamba 1050 – PB Depto. 18°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT N°: 30-71205058-2

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de **ASOCIACIÓN CIVIL DALE TU MANO PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y LA PROMOCIÓN HUMANA**, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2020, el estado de Recursos y Gastos, el estado de Evolución del Patrimonio Neto y el estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 3 y los anexos I a III.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2019 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

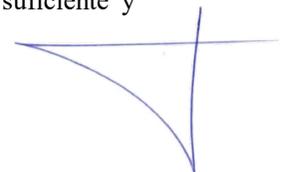
La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.



Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **ASOCIACIÓN CIVIL DALE TU MANO PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y LA PROMOCIÓN HUMANA** al 31 de Diciembre de 2020, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

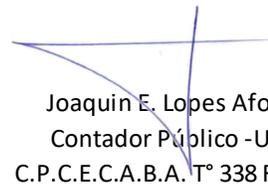
Énfasis sobre los efectos negativos de la pandemia de COVID-19 en la actividad de la Asociación

Sin modificar mi opinión, quisiera enfatizar la información contenida en la **NOTA N° 3**, a los estados contables adjuntos, que describe los efectos negativos que la pandemia de COVID-19 ha tenido y se espera que siga teniendo en los próximos meses sobre las actividades operativas financieras de la Asociación.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Al 31 de Diciembre de 2020, la deuda devengada con el Régimen Nacional de Seguridad Social ascendía a \$ 20.010,00 según surge de los registros contables. La misma no era exigible a esa fecha.
- b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Abril de 2021.


Joaquin E. Lopes Afonso
Contador Público -U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 338 F° 132.-

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de julio de 2021

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 30/04/2021 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2020 perteneciente a ASOCIACIÓN CIVIL DALE TU MANO PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y LA PROMOCIÓN HUMANA A.C. CUIT 30-71205058-2, intervenida por el Dr. JOAQUIN EZEQUIEL LOPES AFONSO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. JOAQUIN EZEQUIEL LOPES AFONSO

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 338 F° 132



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: n2kqhwd

Legalización N° 973677

